



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE MANACOR

622

Convocatoria Junta General de la Comunitat de Regants de s'Espinagar - Reunión 05.febrero.2014

De conformidad con el artículo 201 del Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, por el que se aprueba el Reglamento del Dominio Público Hidráulico se convoca a todos los interesados, a la Junta General de 5 de febrero de 2014, que tendrá lugar, a las 19.00 h. en primera convocatoria y a las 19.30 h. en segunda convocatoria, en la escuela del Puig d'Alanar de S'Espinagar, con el siguiente orden del día:

- 1.- Formalización de la relación nominal de usuarios de la Comunidad de Regantes de s'Espinagar y del caudal de agua que cada uno pretenda utilizar, con la finalidad de subsanar la no exposición en el tablón de anuncios de la convocatoria de la primera Junta General y permitir a todos los interesados formar parte de la Comunidad.
- 2.- Pronunciamiento sobre el mantenimiento del interés en continuar con la tramitación del expediente de constitución de la Comunidad de Regantes de s'Espinagar.
- 3.- Nombramiento de la comisión redactora encargada de tramitar el procedimiento de constitución de la Comunidad de Regantes de s'Espinagar.
- 4.- Pronunciamiento relativo a si se reafirman con el contenido de los Estatutos de 21 de enero de 2009, presentados en el registro de la Consejería de Medio Ambiente el 21 de abril de 2009, nº 7739. En este sentido, si se reafirman con el contenido de los Estatutos, estos se arpobaran directamente.
- 5.- Solicitud a la Dirección General de Recursos Hídricos de aprobación de los Estatutos y de Constitución de la Comunidad de Regantes de s'Espinagar.

Manacor, 8 de enero de 2014

El Delegado de Agricultura
Miquel Perelló Román

